



CONVENCIEN²ES SUCESORIAS, PAC³TOS SOBRE SUCESSIONES FUTURAS.—⁴ Gonzalo Linazasoro Campos, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1981, 208 pá-⁵ginas.— El Código Civil chileno al referir-⁶se a la sucesión por causa de muerte con-⁷sagra como títulos exclusivos para ad-⁸quirir por este modo, el testamento y la ley.⁹ Algunas de sus disposiciones cierran¹⁰ toda posibilidad a otros antecedentes o¹¹ causas justificadoras dentro de las normas¹² de la sucesión. El autor estudia en forma¹³ sistemática los antecedentes históricos,¹⁴ las jurisprudencias, la doctrina y el de-¹⁵rrecho positivo en esta materia, y ofrece al¹⁶ lector una visión clara y muy completa¹⁷ sobre el tema.

LA TECNICA. C.I.E. 15-31-1981. P. 18 Serrano Lampa

Convenciones sucesorias, pactos sobre sucesiones futuras. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Convenciones sucesorias, pactos sobre sucesiones futuras. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)